



**El
Nuevo
Diario**
Semanal

FUNDADO EN 1986

AÑO 39 - NÚMERO 2104 SAN JUAN, SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024



Reproducción de una pintura de Rosario sobre la fundación de San Juan.

DESMIENTEN LA HISTORIA OFICIAL

“La ciudad de San Juan nunca fue trasladada, se la fundó donde hoy está la Plaza 25. El pueblo viejo era un asentamiento de indios y negros”, sostiene dos prestigiosos historiadores.

VOLVIÓ A CAMBIAR DE DUEÑOS
LA FÁBRICA DE GALLETITAS

➤ **Una historia que
es imagen del país**

TENDENCIAS

➤ **Un tercio de los hogares
españoles será de una
persona sola y 4 de cada
10 habitantes no habrá
nacido en España**

ame
asistencia médica de emergencia



**EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070**

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102

Feria "Invierno Sustentable"

Venta e intercambio de Indumentaria,
calzado, accesorios

Contribuyendo a la economía circular

- Sábado 29 de Junio
16h
- Plaza Departamental Manuel Belgrano
- Inscripciones al 2644579621



COMUNICADO

El **Colegio de Bioquímicos** suspendió las prestaciones al Coseguro de UPCN, debido a que no aceptamos la imposición de cobros y valores adicionales, que exceden los montos de las coberturas establecidas por la OSP.

Por el contrario, los laboratorios pertenecientes a la **Asociación de Bioquímicos** continúan brindando el servicio debidamente, sin cobros adicionales a nuestros afiliados, tal como corresponde.

UPCN
Seccional San Juan

PRESTACIONES Laboratorios



CAPITAL

Ceibioq - Sarmiento 444 (s) Tel 4201038
Dr. Diaz Cano - Aberastain 146 (s) Tel 4204574
Dr. Coraglia - General Paz 503 (e) Tel 4222337
Dra. Amat (C.M SEMBI) - Aberastain 162 (s) Tel 4214516
IMO-QUALITY Dra. Perona A
Tucumán 751 (s) Tel 2645276020
Laboratorio Sanatorio Santa Clara - Gral. Paz 49 (E) Tel 4219300

RAWSON

Ceibioq Rawson - Santa Rosa 555 Villa K. Tel 4280585
Dr. Diaz Cano - Bv. Sarmiento 211(o) Tel 4282818
Dra. Bustos María - Pasteur 256 (o) Tel 2644753078

SARMIENTO

Dra. Alvarez - Laprida 187
Villa Media Agua. Tel 2644456671

POCITO

Dr. Diaz Cano - Instituto de la Salud - Uriburu 334 (s)
Villa Aberastain. Tel 4204574

ALBARDON

Dra. Ruiz Giordano - Mariano Moreno s/n Barrio Portal
de Albrdón. Tel 2644709507

CHIMBAS

Dra. Ontivero, Cecilia - Neuquén 1493 (o) Tel 2644606659

ANGACO

Dra. María de los A. Rodriguez - Alem y Segovia Local1
Tel 2645790935

SANTA LUCÍA

Dr. Guardia - Hipólito Yrigoyen 1995 (e)
Tel 4253322




COSEGURO UPCN
4214611 - 4225265 - 4227577 - Int. 33
Wsp 264 4435820

Call Center

 Lunes a Viernes
8 a 13 horas

 Nuevo número de teléfono
08002220508

 WhatsApp de Reclamos
264-660-1117


POCITO
Municipio

La **Caja de Acción Social**
invita a usted a presenciar el:

Sorteo Cupones NO Premiados **CRUZADAS SOLIDARIAS**

a realizarse el día:

Sábado 29 de junio

a las **18:30hs** en Gerencia de Préstamos
Caja de Acción Social - **Mendoza 451 Sur.**



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



» FOTOS DE LA SEMANA



» Más de 1.300 personas murieron por el calor abrasador durante la peregrinación a La Meca

Más de 1.300 personas murieron este año durante el hajj, debido al calor extremo que azotó a los casi dos millones que participaron en la peregrinación musulmana anual a La Meca. La mayoría de los fallecidos (658) eran egipcios,

236 indonesios. Túnez, Pakistán, Jordania, Irán, Sudán y Senegal informaron de otros decesos, con lo que el número total de víctimas de este año asciende al menos a 1.301 personas.



» Murió aplastado por un elefante

El episodio se registró en la localidad de Kallar, al sur de la India, dónde hombre de 62 años llamado Balakrishnan, residente de Neeleswaram, trabajaba como mahout, o entrenador de elefantes, en el centro 'Kerala Farm' murió tras haber sido aplastado por un paquidermo. El hecho

ocurrió luego un Safari, cuando la víctima quería atar al animal pero este se abalanzó sobre él y lo mató a pisotones. El incidente demuestra la falta de regulación en algunos centros de safaris de elefantes en la India.

>> FOTOS DE LA SEMANA



>> La desaparición que conmovió al país

Loan Peña, un niño de cinco años de la localidad correntina El Algarrobal, se encuentra desaparecido desde el 13 de junio. En un comienzo se sospechaba que se había perdido, pero la semana pasada el caso dio un giro de 180

grados cuando la justicia correntina anunció que se trata de un caso de trata. El caso conmovió al país. Entre los detenidos figura un sanjuanino retirado de la Armada, Carlos Perez. El caso pasó a la justicia Federal.



>> Frio y nieve

El invierno ya llegó y presentó sus credenciales de bienvenida en el clima, con la llegada de un frente frío que afectó por varios días al país. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta meteorológica roja para varias provincias por la ola polar, nieve, tormentas y fuer-

tes vientos y se interrumpió el tránsito en los pasos fronterizos con Chile. Más de cuatro mil camiones quedaron varados en diferentes puntos. En la imagen el paso los Libertadores este martes y abajo los caminos esperando pasar.

» FOTOS DE LA SEMANA



» Jáchal cumplió 273 años

El 25 de junio de 1751, el maestro español Juan de Echeagaray fundó la capital de la ciudad, la Villa de San José de Jáchal, nombre derivado de una lengua originaria que significa "río de las arboledas". Con su fisonomía de ciudad colonial el departamento ocupa el 16% del total de la superficie provincial. Tierra de docentes, poetas y escritores, conoció épocas de gran esplendor. La ciudad alberga

el Santuario Arquidiocesano, declarado monumento histórico nacional, los antiguos molinos harineros, el restaurado templo de San José con su Cristo negro y la estatua de Laprida hecha por Lola Mora, además de festejar la Fiesta Nacional de la Tradición, que reúne a la gente de toda la provincia cada 10 de noviembre.



» Buscan recuperar la ruta aérea de San Juan con Chile

El gobierno provincial realiza gestiones para sumar más vuelos a San Juan. En ese sentido, la secretaria de Turismo, Belén Barboza, dijo que está la posibilidad de sumar una frecuencia más a Buenos Aires, retomando cuatro vuelos diarios. Asimismo, adelantó que en agosto

se retomará la conexión con Córdoba y se negocia con la compañía low cost, "Flybondi un vuelo que conectará San Juan con Santiago de Chile y otro Buenos Aires- San Juan- Santiago.

FOTOS DE LA SEMANA



Reactivación de obras

La construcción de la autopista a Mendoza, una obra licitada y con financiación internacional del BID, inexplicablemente parada por el gobierno nacional, volverá a la vida. Lo mismo pasará con dos megatrabajos de saneamiento y dos acueductos fundamentales en plena crisis hídrica. Ese es el saldo de la reunión que el gobernador Marcelo Orrego mantuvo con el jefe de gabinete del pre-

sidente, Guillermo Francos, y que sirvió para destrabar obras que no sólo son esenciales a nivel infraestructura de servicios en San Juan, sino que además implicarán una importante reactivación tanto de la economía como del empleo a nivel local ya que podría recuperar más de 3 mil puestos de trabajo



El 27 de julio vence plazo para presentar listas en el PJ

El Consejo del Partido Justicialista de San Juan resolvió que la interna se celebrará el domingo 11 de agosto. Tras la decisión la Junta Electoral recordó que este 27 de julio

vence el plazo para presentar listas. En condiciones de votar hay unos 45 mil afiliados.



EL MIRADOR

Una nota de **Juan Carlos Bataller**



Argentina y la señora Calment

Argentina es un país raro, habitado por gente **ducha en esperanzas y fracasos**.

Somos todos guerreros de regreso. ¡Venimos de tantas aventuras hechas con nuestra piel! ¡Han pasado tantas cosas en estos años! Mientras el país se empobrecía y las fábricas cerraban, ocurría de todo y no cambiaba nada.

Argentina potencia, inflación cero, patria productiva, con la democracia se come, hay que pasar el invierno, somos derechos y humanos, Malvinas, el Beagle. Caudillos con y sin multitudes, afi-

ches con rostros sonrientes, adustos uniformes. Y en el medio, siempre, nuestra piel. Y también las caras eternas de los fariseos, admiradas incluso por los camaleones, disfrazadas hoy de metalúrgicos, mañana de libreempresistas, pasado de democráticos o progresistas...

Es por eso, tal vez, que nos fuimos transformando en un pueblo de escépticos En pocas cosas creemos. Pero, como ocurre a menudo con los escépticos, **siempre mantenemos una cuota de**

esperanza.

Quizás por eso cuando nos prometemos nuevos sueños de grandeza se nos viene a la memoria el caso de un francés llamado André Francois Raffray y la señora Calment.



Le cuento.

André tenía 47 años en 1965 y creía estar haciendo el negocio de su vida. Notario de profesión, negociante por vocación y oportunista poco previsor, propuso a la señora Jeanne Calment, nacida en 1875 y que entonces tenía 90 años, pagarle una renta mensual de 2.500 francos, a plata de hoy

EL MIRADOR

Argentina y la señora Calment

Viene de pagina anterior

unos mil dólares, hasta el día del fallecimiento de esta, a cambio de su vivienda, en lo que podríamos calificar como una hipoteca inversa.



Jeanne Calment vivía en un céntrico piso en la localidad francesa de Arlés en la Costa Azul. Esta no-nagenaria había enviudado en 1942, perdido a su única hija Yvonne en 1934 e incluso a su nieto Frédéric, fallecido a causa de un accidente automovilístico en 1963. Al no tener descendencia ni familia directa, accedió a firmar el acuerdo con el notario Raffray. Este calculaba que la anciana viviría como máximo unos 10 años más (hasta los 100) y él tendría un céntrico y formidable piso por poco más de 300.000 francos.



Pero el destino en algunas ocasiones juega malas pasadas e hizo



Jeanne Calment fue una mujer francesa conocida por ser la persona más longeva de la historia. Según los registros documentales, alcanzó los 122 años y 164 días.

que la **señora Calment se convirtió en el ser humano más longevo de la historia**, llegando a vivir hasta los 122 años, dos años más que André Francois Raffray, que murió el día de navidad de 1995 a la edad de 77 años. La viuda de este tuvo que seguir pagando durante los dos años siguientes la cantidad acordada por su marido. Jeanne Calment falleció el 4 de agosto de 1997.



Y acá viene la otra parte de la historia. La señora Calment pasó una gran parte de esos 22 años ingresada en una residencia para ancianos, estando el piso vacío durante todo ese tiempo y por el que recibió una gran cantidad de dinero que no pudo disfrutar. Es más, en sus últimos años ni siquiera reconocía a quienes la visitaban.



A veces, imagino que los argentinos somos el notario Raffray esperando la muerte de la señora Calment.



POLÍTICAEscribe **Juan Carlos Bataller Plana**

jcbatallerplana@fundacionbataller.org

**VOLVIÓ A CAMBIAR DE DUEÑOS LA FÁBRICA DE GALLETITAS**

Una historia que es imagen del país

La noticia de esta semana es que Argensun Foods, el grupo argentino fundado por la familia Díaz Colodrero, adquirió el 50% del capital accionario y el control estratégico de la operación de la fabricante de galletitas Tía Maruca. Son los mismos que producen las Pipas, el snack de semillas de girasol.

Eso le permitió a la firma que tiene su planta principal en San Juan, en la fábrica Dilexis en Albardón, homologar el concurso de acreedores en el que se encontraba Tía Maruca, además de poner al día los sueldos y pasar a cero los cheques rechazados.

Por lo tanto, la fábrica de galletitas de Albardón tiene nuevo dueño, con nuevos sueños y nuevos proyectos.

Y la Fábrica de Galletitas tiene una historia muy parecida a lo que pasó el país en los últimos 50 años.



La primera propietaria de la fábrica fue Sasetru. Empezó su construcción en 1976, invirtieron 25 millones de dólares y no pudieron abrir. Claro, en medio pasaron muchas cosas.

La firma se fundó en 1949 y su nombre era un acrónimo formado por las primeras letras de los apellidos de sus tres primeros socios, Jorge Salimei (padre), Ángel Seitún y Fermín Trucco Aguinaga. Crecieron con muy buena relación con el peronismo.

La empresa Sasetru, era a mediados de los años '70 la principal productora de alimentos de Argentina con más de 10 mil empleados, diez establecimientos fabriles y presencia en ciudades de Europa y América que la consolidaron como la primera multinacional argentina.



Y como pasó como el país, los milita-

res marcaron su hoja más negra. Con el golpe militar, empezaron las presiones de quienes gobernaban para que vendieran la empresa.

“Fue el mayor genocidio laboral y económico que se cometió contra una empresa. Lo hicieron porque Sasetru era una empresa que molestaba por su desarrollo. Pagábamos 15 sueldos por año y construíamos viviendas para nuestros trabajadores. Tenían que sacarla del medio para hacer otro modelo de país”, indicó Jorge Salimei al diario *Ámbito*, quien luego de más de 40 años busca la forma de que esta empresa vuelva a producir.



Las actividades de esta firma se iniciaron en el molino harinero de Sarandí, en el partido bonaerense de Avella-

Pasa a página siguiente

» FABRICA DE GALLETITAS

Una historia que es imagen del país

Viene de página anterior

neda, y con los años expandió sus negocios en la industria del aceite y los alimentos: exportaba el 30 por ciento de las oleaginosas y el 20 por ciento de los cereales del país.

“Se trataba de un escollo para el modelo de valorización financiera diseñado por (José Alfredo) Martínez de Hoz, el ministro de Economía de la última dictadura militar. Éramos un mal ejemplo”, remarcó Salamei.



En 1975, en pleno “Rodrigazo”, una megadevaluación determinada por el Gobierno de Isabel Perón, afecta fuerte a la empresa. Salamei padre muere y su hijo Jorge debe tomar su lugar en la empresa con 20 años junto con sus otros dos socios. A las pocas horas de haberse producido el golpe del 24 de marzo de 1976, la empresa comenzó a sufrir presiones por parte de los militares, que le ordenaron a los directivos entregarles los legajos de cada uno de los 256 delegados que había en Sasetru.

Con una deuda creciente, la empresa entró en convocatoria, y desde el Banco Central, su vicedirector Alejandro Reynal presionó para la creación de un fideicomiso conformado por “un club de bancos” que se haría cargo de la gestión de Sasetru.



Sin embargo, el verdadero objetivo era despojar a Sasetru de unos de sus activos más importantes: el Banco Internacional, que fue obligado a endeudarse y a girar créditos a firmas vinculadas al gobierno que no fueron cancelados.



Una foto antigua de la fábrica.

El Banco Central y el Banco Provincia negaron financiación y a principios de 1981, la empresa con una deuda de más de 500 millones de dólares fue a la quiebra y obligada a vender el Internacional al Bank of América, en una operación por la cual Sasetru no percibió nada.

“La operación se concretó en marzo de 1981, días antes de que Reynal terminara su gestión en el Banco Central. El banco de Sasetru se vendió sin autorización del juez y con una maniobra por la cual no nos quedó ni un peso”, subrayó Salamei.

Tras la quiebra, 15 directivos de Sasetru fueron acusados de violar la ley de

subversión económica, pero finalmente todos fueron sobreseídos en democracia. No obstante, la empresa cesó sus actividades.



En 2013, Salamei presentó una denuncia para que la quiebra de Sasetru se investigue como un delito de lesa humanidad, y en la actualidad es investigada por el Juzgado Federal Número 6 y en la que interviene la fiscal Paloma Ochoa.

Hoy, junto con otros extrabajadores de la empresa, Salamei impulsa la re-apertura de la “Sasetru Alimentos Argentinos” para formar una empresa que produzca a bajo costo y genere puestos de trabajo, que cuenta con el aval del partido de Avellaneda y la Legislatura de la provincia de Buenos Aires.

La fábrica de Albardón permaneció todos esos años cerrada.

En el medio, las gestiones de Leopoldo Bravo con Raúl Alfonsín no lograron abrirla nuevamente. Pasó lo mismo con Jorge Escobar, no pudo cumplir el objetivo de darle vida a la fábrica.



En 1975, en pleno “Rodrigazo”, una megadevaluación determinada por el Gobierno de Isabel Perón, afecta fuerte a la empresa. Salamei padre muere y su hijo Jorge debe tomar su lugar en la empresa con 20 años junto con sus otros dos socios.

Pasa a página siguiente

» FABRICA DE GALLETITAS

Dilexis, Pepsico y Tía Maruca

En 1997 el grupo Dilexis adquiere la firma en US\$4,5 millones, pero fue recién en 2002 cuando obtuvo los beneficios de la promoción industrial y, un año después, comenzó a funcionar. Fue clave en ese tema José Luis Gioja. Como presidente previsual del Senado, y en un viaje de Eduardo Duhalde, quedó a cargo del país y firmó los beneficios impositivos necesarios para que la fábrica abriera sus puertas.

La primera elaboración fue en marzo de 2004, de galletas semidulces fortificadas para su primer comprador: la empresa sanjuanina Sol Frut, que por aquel entonces comercializaba desayunos preelaborados.

Pero Dilexis concretó, además, un contrato con un destino más exótico. Se trataba de partidas que tenían como destino Luanda, en Angola, Africa.

Para el primer envío visitó las instalaciones el expresidente Néstor Kirchner, quien estuvo acompañado por el entonces gobernador, José Luis Gioja. Empezaron con 123 trabajadores y producía 6.000 toneladas de galletitas.



Tras varios años con penurias económicas, y con la amenaza de cerrar sus puertas, empezó una nueva ilusión.

En 2011 la fábrica fue adquirida por Pepsico y en 2017, la compañía Tía Maruca, propiedad de Alejandro Ripani, adquirió la planta Dilexis en San Juan, en la que la multinacional Pepsico fabricaba galletitas como las Toddy. La operación contempló el traspaso de algunas marcas



de galletitas de Pepsico, como Dale y Argentitas, y un contrato por tres años para que Tía Maruca continuara produciendo las Toddy en San Juan, aunque la marca seguiría perteneciendo a Pepsico. En ese entonces, se calculaba que Tía Maruca controlaba 5% del mercado local de galletitas, que está liderado por Bagley (un joint venture entre Arcor y Danone) y Mondelez (la exTerrabusi).



Fueron años de nuevos ajustes, las



noticias eran más de imposibilidad de pagar aguinaldo que de nuevos proyectos. Los problemas económicos de la empresa hicieron que se abriera un concurso preventivo en 2019, también estaba Dilexis, y el concurso personal del principal accionista, Alejandro Ripani. En 2022, pudieron levantar el concurso.

La fábrica de galletitas de Albardón tiene 22.000 metros cuadrados y una capacidad de producción de 3000 toneladas de galletitas al mes. Para poner en perspectiva, Tía Maruca en sus dos fábricas -Luján y Chascomús- produce 800 toneladas al mes. Solo en San Juan, trabajan 350 personas.



Esta semana, las ilusiones se renuevan.

Nuevos dueños, otros proyectos, en medio pasaron páginas negras, deudas, estuvieron quebrados, salieron a flote, volvieron a tener problemas y la fábrica sigue en pie...

» TEMAS DE LA JUSTICIA

Escribe **Eduardo Quattropani** | Fiscal General de la Corte de Justicia de San Juan



“San Juan Te Busca”: un ejemplo nacional

● Tengo para mí que pasa desapercibido el trabajo que se hace en la Provincia a partir de que se pusiera en vigencia el Protocolo de Actuación sobre denuncias de personas desaparecidas o extraviadas en la Provincia de San Juan, denominado “**San Juan Te Busca**”.

El nombre del Protocolo sintetiza, de algún modo, el espíritu de este, el que está dado, ni más ni menos, porque, ante la desaparición de una persona, es el Estado Provincial, sus autoridades, sus instituciones y sus ciudadanos, los que se dan a la tarea de buscarlos y encontrarlos.

● El Protocolo se inicia a partir de un principio básico, esto es, que la ausencia o desaparición de una persona, desde su inicio, **es considerada como la presunción de existencia de un hecho ilícito**, de manera tal que el Ministerio Público Fiscal debe iniciar, asistido por la Policía de la Provincia en función judicial, la inmediata investigación tendiente a determinar el paradero o la situación de la persona de que se trate.

Ello tiene sentido porque es un modo de proteger la vida, la integridad y la libertad ambulatoria de las personas.

● Operativamente, el Poder Ejecutivo ha instruido a todos los organismos de la Administración Pública a prestar la mayor colaboración posible. En tanto, los Fiscales y la Policía actuante han recibido circunstanciadas instrucciones sobre la recepción de las denuncias y las medidas de investigación, poniéndose énfasis en disposiciones especiales para el caso de menores de edad extraviados o desaparecidos. Y para ello se ha creado, en el ámbito del Ministerio Público Fiscal, el Registro Provincial de Personas Desaparecidas o Extraviadas.



(Imagen generada por IA)

● El propio Protocolo organiza el Comité de Operaciones bajo la dirección del Ministerio Público Fiscal e integrado por el Ejército Argentino, Gendarmería Nacional, Policía Federal Regional Cuyo, Policía Federal Delegación San Juan, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía de San Juan, Protección Civil, habiendo también instituciones invitadas a adherirse, como el Club Andino Mercedario, entre otros. Es decir, a partir de la suscripción de este Protocolo denominado “**San Juan Te Busca**” (julio de 2021), la Provincia de San Juan cuenta con un instrumento superador y adelantado respecto a otras

jurisdicciones sobre la búsqueda de personas, lo que permite evitar la pérdida de tiempo y facilita la coordinación de los recursos.

● Es bueno pasar de la teoría a los hechos. En tal sentido, es procedente decir que “**San Juan Te Busca**” ha sido activado en 3601 oportunidades, todas con resultado positivo.

Queda demostrado que el Protocolo San Juan Te Busca no ha sido una expresión de deseo, ni menos aún, un acto protocolar que se agotaba en sí mismo, sino que constituye una herramienta que hace la seguridad de los sanjuaninos.

ECONOMÍA

Escribe **Marcelo Delgado**

Abogado - Economista

Desregular o desproteger: esa es la cuestión

La economía argentina, desde hace más de 20 años, fue incrementando regulaciones, controles y burocracia que todos los niveles del estado fueron incorporando, hasta constituir una “máquina de impedir” muchas actividades y funciones. Tanto la Nación, provincias, como municipalidades, exigen trámites, autorizaciones, tasas, certificados y toda clase de gestiones, que importan costos, tiempo y muchas veces tornan imposible un emprendimiento y obligan estar al margen de la ley.

Recuerdo que la tragedia de Cromañón despertó las exigencias vinculadas a la seguridad de incendios, al punto de paralizar la inversión privada, porque el Estado no cumple los que exige a los particulares. También podemos mencionar lo complejo de las habilitaciones municipales que validan por un año. Cuando termina el trámite, se debe iniciar el nuevo, con altos costos, y repitiendo los documentos del año anterior. Para ser proveedor del Estado Provincial, se exige no ser deudor del Banco San Juan privatizado en 1996, respecto de deudas anteriores a su venta. Todas están prescriptas y numerosas empresas y personas iniciaron su actividad, mucho después de esa privatización. Un trámite sin sentido, pero que sostiene personal, oficinas y una burocracia de alto costo y nulos resultados. Como este, existen numerosos ejemplos de una burocracia ineficiente, innecesaria y altamente onerosa.

En frente de esta situación, también se verifican muchas situaciones donde el Estado está ausente y debería intervenir para prevenir, evitar y subsanar daños que afectan a toda la sociedad. Sólo a título de ejemplo, podemos ver que la Ley de Defensa



al Consumidor establece una serie de exigencias donde el Estado está ausente. Desde la publicación de los precios en las vidrieras, la exigencia de respetar el valor de las cosas con todos los medios de pago, hasta el consentimiento en los contratos de consumo con bancos, compañías de seguro, televisión por cable, auto planes, entre otros. Una ley moderna que cuida a las partes, pero que en la práctica termina en reclamos que nunca resuelven los abusos ni previenen las estafas.

El gobierno de Javier Milei, desde sus inicios y conforme lo prometió en campaña, comenzando con el decreto 70/2023, comprometió a eliminar burocracia, exigencias innecesarias y a desarmar la máquina de impedir. Pero al mismo tiempo desprotegió vínculos que claramente, son asimétricos y vulneran derechos

que el Estado debe garantizar. Sólo a título de ejemplo, desregular la medicina prepaga, no sólo afecta en las discriminaciones tarifarias, sino también en la posibilidad de dejar sin protección a usuarios que abonaron durante años su cobertura de salud, y a la edad de 55 o más de 60 años no serán recibidos por otro plan de salud, quedando al margen del sistema. Ocurre lo mismo con numerosas industrias, como la viticultura, la de la yerba mate, azucarera, olivicultura, algodón, el comercio nacional, promoción industrial, salud; entre muchas otras, que no solo afectan la actividad sino también a toda la cadena de valor.

La llegada de Sturzenegger al gabinete para concretar la desregulación ¿será para agilizar y simplificar la inversión, o simplemente será un paso más en la desprotección?

CONCURSO FOTOGRÁFICO
Chimbas te cuida
Prevenemos los siniestros viales
hasta el 17/08



Dirección de Educación, Cultura y Turismo | Dirección de Seguridad | Chimbas te quiere | MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS | Daniela Rodríguez de Gramajo INTENDENTA



OPERATIVO INTEGRAL DE ARBOLADO

Formación de especies y despeje de luminarias

Un manejo responsable y sostenible del arbolado urbano contribuye enormemente a mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades.

📅 Se realiza en todo el departamento del 15 de mayo al 15 de agosto

Rivadavia Ciudad | **Sergio Miodowsky** Intendente



Médico Cirujano M.P. 2564 - M.E. 10

“Cuando de Cirugía Dermatológica se trata, confiá en las mejores manos”

CIRUGÍA ESTÉTICA - DERMATOLOGÍA

- Lesiones benignas tratadas con radio frecuencia
- Tumores cutáneos benignos y malignos
- Cirugías ungueales
- Toxina botulinica
- Rellenos faciales



GONZALOCAMPOS

#ponemoslapielensanjuan

INSTITUTO MÉDICO SAN JUAN
CATAMARCA 457 sur - 2º Piso - Consultorio 203
2646624216

*El estero de Zonda
cuya agua llegaba a la
ciudad de San Juan.*



FUNDACION BATALLER

EL “PUEBLO VIEJO” ERA UN ASENTAMIENTO DE INDIOS Y NEGROS, SOSTIENEN DOS PRESTIGIOSOS HISTORIADORES

“La ciudad de San Juan nunca fue trasladada, se la fundó donde hoy está la Plaza 25”



Una entrevista de Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana

Por Decreto N 0519 en 2012 el Intendente Municipal de la Ciudad de San Juan, Marcelo Lima, nombró a una Comisión Especial para determinar el Area Fundacional de la Ciudad de San Juan en ocasión de conmemorarse los 450 años de su fundación

La Comisión estuvo integrada por los historiadores Margarita Ferrá de Bartol, Isabel Gironés de Sanchez, Catalina Teresa Michieli, Leonor Paredes de Scarso y Edgardo Mendoza. Actuando como Secretario Luis Eduardo

Msglioli.

En las dos primeras reuniones de la Comisión se conversó sobre las apreciaciones de cada uno de los miembros sobre el tema **y se convino en aceptar una presentación de la postura de Michieli con la ayuda del historiador Guillermo F. Genini.**

La idea que se sustenta

Hace unos días, en el programa La Ventana, la doctora Michieli explicó

» «LA CIUDAD DE SAN JUAN...»



Viene de página anterior

que “desde los primeros estudios que la suscripta realizara sobre la instalación hispana en Cuyo dentro de sus funciones en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Prof. Mariano Gambier” (FFHA UNSJ), se advirtió que la idea tradicional de que la ciudad de San Juan habría sido trasladada pocos años después de su fundación, carecía de fundamento documental.

-Pero es de suponer que se fundara al lado del río, como dicen algunos historiadores...

-La documentación existente mostraba, por una parte, que la ciudad de San Juan se había erigido en el final de la red hidráulica que estaba en uso en época prehispánica y aprovechando ésta, sobre la base del Arroyo Estero de Zonda' y no del río San Juan. limitando con las ciénagas del este y sureste. En este caso compartió el mismo modelo que la ciudad de Mendoza

-Entonces por qué se llama a Concepción “el pueblo viejo”?

-El llamado “Pueblo Viejo”, registrado como tal desde 1633, hacía referencia a la habitación de población indígena y negra, que no debía establecerse en ciudades y villas tal como era reglamentado en la época, probablemente vinculada con el funcionamiento de un “batán” (obraje de paños) en la unión de las antiguas cajas del río,

-No es lo que sostienen otros historiadores...

-La historiografía tradicional de la provincia afirmaba que la ciudad, luego de su destrucción por crecida del río, había sido trasladada hacia el sur, en un sector más alto y más libre de avenidas de agua. Este lugar, hipotéticamente oficializado por Luis Jufre en 1593 o 1594, sería el actual emplazamiento, mientras que el original correspondería a la zona de la plaza de Concepción, por tal causa llamado “Pueblo Viejo” Pero con pruebas tanto documentales como geográficas, planimétricas y telemétricas sostenemos la idea de que la ciudad no mudó su emplazamiento, por lo



Teresa Micieli es doctora en historia, consultora en Arqueología, ex directora de Especialización en el Patrimonio Arqueológico de Paisajes Culturales de los Andes Meridionales, ex directora del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y deñ Museo “Prof. Mariano Gambier”, además de investigadora

que el actual coincide con el original, y que el “Pueblo Viejo” era el pueblo o barrio de indios y negros aglutinados después de la fundación en la zona noreste de la ciudad y cerca del batán que posiblemente los usara como mano de obra,.

-¿Cómo surge lo del traslado?



Guillermo Genini, es Profesor Universitario Efectivo de la Universidad Nacional de San Luis, Investigador de la Universidad Nacional de San Juan y profesor titular del Instituto de Formación Docente San Luis. autor de “Conquista española y ocupación territorial en San Juan”, un libro de historia y luchas que sucedieron en las tierras que hoy forman Cuyo.

-No existen pruebas documentales sobre el supuesto traslado de la ciudad de San Juan de la Frontera a fines del siglo XVI. Las principales referencias las brindó Horacio Videla en dos de sus obras, Retablo sanjuanino de 1956 y el tomo primero de Historia de San Juan de 1962. Sin referencia documental o cita bibliográfica que lo sustente. Toda la prueba documental que aportar Videla se reduce a una información de segunda mano de Medina (también utilizada por Espejo) y dos documentos que no son reproducidos. En ninguno de ellos aparece la mención a las diez, quince o veinticinco cuadras de distancia ni el término “traslado”

-De cualquier forma era lógico suponer que se fundara cerca del río, que traía el agua....

-La afirmación de Videla, que justificaba la idea del traslado y que tuvo gran influencia en la historiografía posterior, carece de fundamentación y puede ser refutada mediante otro tipo de información. Corresponde a la idea que el supuesto traslado de la ciudad destruida por una creciente, se habría hecho a un lugar más alto. Sin embargo, tanto los datos topográficos y telemétricos como las referencias históricas sobre eventos e infraestructura hidráulica de la ciudad y sus alrededores, permite apreciar que la altura del llamado “Pueblo Viejo, en el centro de

» «LA CIUDAD DE SAN JUAN...»

Viene de página anterior

Concepción, es mayor que la del centro actual de la ciudad en la Plaza 25 de Mayo e incluso que sus alrededores. Las distintas mediciones dan alturas ligeramente diversas, pero siempre mantienen esta relación entre los puntos. La documentación histórica prueba, por otra parte, que la ciudad de San Juan se regaba con el Arroyo Estero de Zonda.

-¿Por qué se inundaba la ciudad?

.-Según diversos documentos históricos, incluidas las Actas Capitulares, la ciudad sufrió diversas inundaciones, aunque la mayoría legaba por el mismo Estero y estaba provocada por el desmedido aumento temporario de su caudal a causa de precipitaciones. Este arroyo no llegaba hasta Concepción ni era posible que lo hiciera por las diferencias de altura, Generalmente estas inundaciones, como la acaecida en 1864, acaecían al centro por las calles “de San Agustín” y de la Catedral”, es decir las actuales calles Mitre y Rivadavia. En ocasiones estas crecidas afectaban también los entonces departamentos de Santa Lucía y Trinidad, pero nunca el de Concepción.

-Las inundaciones eran entonces en los alrededores de la hoy Plaza 25 de Mayo...

-De acuerdo con las Actas del Cabildo, en el siglo XVIII la problemática sobre las acequias, inundaciones o tomas de agua era un tema recurrente y, según otros documentos, la Iglesia de Santa Ana y cementerio, ubicados en la intersección de las actuales calle Mitre y Mendoza, hacia 1817 causaba problemas a la población porque las constantes avenidas de agua habían socavado los cimientos del templo y podía derrumbarse con algún temblor y las tumbas inundadas y colocadas en desorden hasta incluso avanzar sobre la plaza, contaminaban el ambiente y las aguas. Por este motivo y ante los reiterados reclamos de los vecinos en 1837 se suspendió la sepultura de cadáveres en la Iglesia de Santa Ana y en todo el predio se vendió al Dr. Indalecio Cortínez.



La fotografía es de 1901 y muestra a una insólita calle 9 de Julio inundada. Los niños juegan en la arteria mientras los mayores parecen no hacerse muchos problemas. (Foto publicada en el libro “El San Juan que Ud. no conoció”, de Juan Carlos Bataller)

Conclusiones de la propuesta presentada por Teresa Micieli y Guillermo Genini

➤ La denominación y categoría de pueblo” en la época hispana de América se aplicaba exclusivamente al lugar donde se aglutinaba coercitivamente la población indígena y negra, a quienes les estaba vedado vivir en villas y ciudades que quedaban restringidas a la población española, peninsular o americana.

➤ No existe documentación probatoria del supuesto traslado de la primitiva ciudad de San Juan. Sólo hay una referencia a su “reedificación” en un documento que data de casi un siglo después.

➤ La ciudad de San Juan, desde sus inicios, fue provista de agua por el Arroyo Estero de Zonda y lo siguió siendo por lo menos hasta mediados del siglo XIX

➤ No existe sustento real de que la primitiva ciudad fuese trasladada a un lugar más alto como prevención de las crecientes, ya que todas las pruebas indican que el actual centro urbano es más bajo que la zona de Concepción.

➤ Asimismo se comprueba que entre los siglos XVly XIX, sufrió permanentemente de inundaciones procedentes, sobre todo, de las crecidas del Arroyo Estero de Zonda por grandes lluvias, más que del río San Juan.

➤ Por lo tanto, puede afirmarse que el sitio fundacional de la ciudad de San Juan fue el mismo que se conserva como centro actual: la Plaza 25 de Mayo y sus cuadras adyacentes.

» TENDENCIAS

Un tercio de los hogares españoles será de una persona sola y 4 de cada 10 habitantes no habrá nacido en España

Un informe del Instituto Nacional de Estadísticas de España puede ser un buen espejo para analizar el futuro que viene. Vamos primero a los datos duros de ese informe.

La **población nacida en España** perderá peso en los próximos años, de forma que si hoy **ocho de cada diez** personas residentes en el país son nativas, dentro de 50 años lo serán sólo **seis de cada diez**, con un peso creciente de la población extranjera,

Los mayores de 65 años, que hoy suponen un 20,4% del total, pasarán a ser un 30,3% en 2074, con lo que el país perderá mano de obra y potenciales trabajadores.

Si se mantienen estas dinámicas todo el crecimiento demográfico que experimentará el país en las próximas décadas dependerá de la llegada de inmigrantes.

En 2022, España recibió 1.258.894 extranjeros, mientras que 531.889 personas abandonaron el país para residir en el extranjero. El saldo migratorio fue de 727.005 personas, el más elevado en 10 años.

Para 2024 se proyecta un saldo migratorio similar, pero será decreciente a partir de ese año, con más intensidad en los primeros años, aunque siempre positivo. Se obtiene así una ganancia neta de población debida a migraciones de 3,5 millones de personas en los cinco pri-



meros años proyectados y de 7,0 millones hasta 2038.

En todo el periodo proyectivo, hasta 2073, sería de 17,1 millones de personas, de ahí que su peso sobre el total crezca considerablemente

La **población entre 20 y 64 años**, que actualmente su-

pone el 60,9% del total, pasaría a representar el 53,7% en 2051.

El porcentaje de **población de 65 años y más**, que actualmente se sitúa en el 20,4% del total, alcanzaría un máximo del 30,5% en torno a 2055. Una de cada tres tendrá más de 65 años.

Esta evolución se debe a un

Un tercio de los hogares españoles...

Viene de página anterior
progresivo aumento de **fallecimientos**, superior al de **nacimientos**, lo que dará lugar a un saldo vegetativo o natural negativo en el periodo, que se verá compensado por un saldo migratorio positivo permitiendo el crecimiento neto de la población.

➤ Un tercio de todos los hogares serán de una persona sola, hasta alcanzar los 7,7 millones de viviendas unipersonales, frente a los 5,4 actuales. Esto significa que **el 14,3% de la población vivirá sola** (frente al 11,2% de ahora)

➤ Los hogares de una única persona serán los más frecuentes y el tamaño medio del hogar pasará de las 2,50 personas actuales a 2,32 en 2039.

➤ Dentro de 15 años, en España, la población de 80 y más años crecerá en un 47,5%, al pasar de cerca de tres millones en 2024 a 4,35 millones en 2039.

➤ Los centenarios prácticamente se triplicarán y superarán los 46.000 frente a los cerca de 17.000 de este año.

➤ Dentro de tres lustros, seguirá habiendo más defunciones que nacimientos y el crecimiento se deberá fundamentalmente a la migración.



Las familias con más de dos hijos son una rareza

Un dato importante es que el tamaño medio del hogar no para de bajar. Desde las cerca de cuatro personas de 1970, a las 2,5 que proyecta el INE para este año, desembocando en 2,32 dentro de 15 años. En el periodo estudiado, habrá 3,7 millones más de hogares, hasta superar los 23 millones. Y en los próximos tres lustros, los hogares que más crecerán son los más pequeños: los unipersonales (que lideran la subida, con casi un 42%) o los formados por dos personas. En menor medida, los de tres personas. Mientras que los de cuatro personas o más incluso experimentarían una reducción. Así, en 2039 el tipo de hogar más fre-

cuenta **será el de una persona sola (un 33,5% del total, por delante del 31% que supondrán los de dos personas).**

“Las familias con más de dos hijos se convierten ya en una rareza. En un país en el que se retrasa la maternidad y se tienen cada vez menos hijos, muchas parejas no van a tener descendencia. A largo plazo, dado que las mujeres viven más que los hombres, habrá más hogares unipersonales formados fundamentalmente por mujeres mayores”, explica Diego Ramiro, profesor de Investigación en Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Una tendencia mundial

En 2021, 761 millones de personas en todo el mundo tenían 65 años o más, cifra que aumentará a 1600 millones en 2050. Un informe de la ONU aboga por replantear la protección social a medida que el mundo tiene cada vez más canas, instando a los Gobiernos a adoptar medidas concretas.

Según las previsiones de la ONU, el



número de personas mayores de 65 años se habrá más que duplicado a mediados de siglo, por lo que los derechos y el bienestar de las personas mayores deben ser prioritarios en los esfuerzos por lograr un futuro sostenible.

El Informe Social Mundial 2023 reclama medidas concretas para ayudar a la población mundial, cada vez más envejecida, en medio de la escalada de los costes de las pensiones y la atención sanitaria.

Según el estudio, publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), el envejecimiento de la población **es una tendencia mundial definitiva de nuestro tiempo.**

Instalaciones Domiciliarias - Alumbrado Público
Instalaciones Industriales - Líneas Eléctricas de
Baja y Media Tensión



MATERIALES ELECTRICOS

Entre Ríos y Chile - Tel.: (0264) 421 1921



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



» EN POCAS LINEAS

LA CORTE ACEPTÓ LO SOLICITADO POR QUATTROPANI

Piden auditoria sobre el sorteo de designación de jueces

El fiscal general de la Corte, Eduardo Quattropani, comunicó que como titular del Ministerio Público solicitó a la Corte de Justicia una auditoría del funcionamiento de la Oficina Judicial Pena, que depende de la Secretaría Administrativa de la Corte. Entre lo solicitado, pide que se determine si se

realizaron sorteos para la integración de los tribunales colegiados, si se sorteo la presidencia de los tribunales de juicio, si se notificó a las partes de los sorteos y otras cuestiones similares. Ante este pedido el presidente de la Corte de Justicia, Marcelo Lima le comunicó al fiscal general que se acepta lo solicitado.



Según el Indec, la desocupación aumentó en San Juan y hay 11.000 personas sin trabajo

En el primer trimestre del año, la tasa de desempleo se ubicó en San Juan en 4,5 puntos, alcanzando a 11.000 sanjuaninos. Esto, en la comparación interanual, marca un aumento porcentual del 1,5%, según los datos que marca la medición del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). El organismo dio a conocer el lunes el informe llamado "Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos" que brinda los datos de ocupación laboral y el desempleo, entre otros parámetros vinculados. En este sentido, a nivel país, la cantidad de gente que no tiene trabajo se ubicó, en el primer trimestre de 2024, en un 7,7% afectando así a 1.7 millones de personas. En Indec oficializó el informe que

marca el período de enero, febrero y marzo de 2024, donde el desempleo creció en San Juan, llegando a un 4,5%, lo que se traduce como 11.000 personas. En comparación con 2023, fue de 3 puntos, representando así 8.000 sanjuaninos, por ende, el incremento que se da de 1,5 puntos de un año al año significan 3.000 personas más que no tienen trabajo. Este salto estadístico se da luego del ajuste implementado por la Presidencia de Javier Milei y que trabajo coletazos en cada rincón del país. Este número en la provincia puede explicarse en los despedidos que hubo en distintos rubros laborales existentes, como por ejemplo, el sector comercial y también en la construcción, por el parate de la obra pública.

McEwen Copper anunció US\$70 millones para impulsar el proyecto Los Azules

La firma anunció una financiación mediante colocación privada sin intermediarios de hasta 2.333.333 acciones ordinarias de su subsidiaria de propiedad absoluta, a un precio de suscripción de US\$30,00 por acción ordinaria, cuyo importe bruto ascenderá a US\$70 millones. Cabe destacar que la firma posee actualmente más de 30 millones de acciones ordinarias en circulación entre básicas y diluidas. Los montos finales de inversión están sujetos a ajuste de acuerdo con los derechos anti-dilución y preferentes de otros accionistas existentes de McEwen Copper. Esta Oferta se utilizará para avanzar en el trabajo de un estudio de factibilidad definitiva para el proyecto de cobre Los Azules, que está programado para su publicación a finales del primer trimestre de 2025.



Pasa a página siguiente

» EN POCAS LINEAS

Viene de página anterior

Julian Assange llegó a Australia tras declararse culpable

El fundador de WikiLeaks, llegó este miércoles a Camberra en un avión privado tras comparecer ante un tribunal de las Islas Marianas del Norte en EE.UU. para formalizar su libertad con la justicia estadounidense, después de pasar doce años recluso en Reino Unido. Conforme al acuerdo, por el que Assange se declaró hoy culpable de conspirar para obtener y divulgar documentos clasificados de EE.UU., Villagomez condenó a Assange a 62 meses de cárcel, reconociendo el tiempo ya cumplido en la prisión de alta seguridad en Reino Unido, por lo que quedó en libertad. Este episodio pone fin a una saga de 14 años que comenzó en 2010 con la mayor filtración de documentos clasificados de la historia de Estados Unidos, al revelar ataques a civiles en Irak y en Afganistán, así como el maltrato de presos en Guantánamo, entre otros asuntos.



Hay casi 5 mil causas penales con adolescentes de entre 14 y 18 años

Durante la mañana de este miércoles, la Justicia provincial dio a conocer un detallado informe sobre la situación de los adolescentes en conflictos con la ley y según los datos proporcionados por la Oficina Judicial de Niñez y Adolescencia, actualmente se registran 4.987 causas en el fuero penal que involucran a jóvenes de entre 14 y 18 años. Dentro de estas causas, se identificaron 1.758 adolescentes imputados, de los cuales se han llevado a cabo 41 juicios. El informe revela que un significativo 64% de estos delitos están relacionados con la propiedad, segui-

dos por un 13.6% contra la persona y un 11.5% por delitos contra la integridad sexual. En cuanto a la distribución por edad, el estudio destaca que el 48% de los delitos son cometidos por adolescentes de 16 y 17 años, mientras que el 30% corresponde a jóvenes de 14 y 15 años. Estos datos reflejan patrones importantes en la incidencia delictiva juvenil en la provincia, según remarcaron. En cuanto a la reincidencia, el informe revela que el 76% de los niños y adolescentes tuvieron un conflicto con la ley una vez, mientras que un 11% lo hizo dos veces y un 9% más de tres veces.

Denuncian que se entregaron módulos de celiacía con alimentos que no son Sin TACC

La entrega de módulos de celiacía de junio se encuentra atrasada en San Juan y según confirmaron fuentes, esto se debió a denuncias que recibió el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano por parte de beneficiarios que acusaron haberse intoxicados al consumir algunos de los productos, de los

cuales aseguraron que son sin TACC. Ante esta situación, la cartera que dirige Carlos Platero comenzó una investigación e intensificó los controles a los municipios, encargados de la distribución de los mismos. Desde el Ministerio de Familia confirmaron estas irregularidades, y apuntaron a algunos municipios opositores.





La letra que da identidad y carácter a nuestro idioma

La letra ñ es la que le da una identidad al idioma español. Es una letra que no encontramos en otros idiomas pero está presente en centenares de palabras de nuestra lengua.

Lo curioso es que no siempre estuvo en el idioma español. Según los estudiosos el origen de la letra ñ lo encontramos en la Edad Media, cuando los monjes copistas y escribanos, por la falta de pergaminos y para ahorrar tiempo, se vieron obligados a abreviar algunas letras para encajar el mayor número de palabras en cada línea.

Aunque una de las primeras letras eñe aparece en un texto fechado en 1176 la letra no se incorporó al diccionario de la Real Academia Española hasta el año 1803.



Una de las teorías sobre su naci-

miento indica que la nueva letra surgió para “dar voz” a algunos fonemas heredados del latín. Entre ellos las combinaciones de las letras “NN” (en palabras como annus), “MN” (en palabras como somnus), “GN” (en palabras como pugnus), “NG” (en palabras como ringere) o “NI” + vocal (en palabras como senior). Así, surgieron palabras como año, sueño, puño, reñir o señor. Y mientras el español optó por esta fórmula, el portugués creó la combinación “NH”

(Espanha), el francés y el italiano optaron por la “GN” (Espagna) y el catalán introdujo la fórmula “NY” (Espanya).

Este no es el único ejemplo de “duplicado” de una letra: con el tiempo, sucedió algo similar con la doble “v” (vv), que se convirtió en una letra propia (la w).



El rey Alfonso X el Sabio, en el siglo XIII, siguiendo su política de unificación lingüística, introdujo la ñ como la opción “preferente” para reproducir los sonidos señalados en el párrafo anterior. Esto hizo que otros idiomas la incluyeran en su abecedario. Entre ellos el gallego, el asturiano o el euskera, todos hablados en España.

También aparece en algunas lenguas indígenas de América Latina como el mapuche, el quechua, el ki-

Hace 25 años y por exigencia de la Unión Europea, se planteó eliminar la ñ para favorecer la uniformidad de los teclados de escritura.

Pasa a página siguiente

» Ñ LA LETRA QUE DA IDENTIDAD...

Viene de página anterior

liwa o el mixteco. El bretón, las lenguas nilo-saharianas, el tagalo (dialecto filipino) o el tártaro de Crimea son otros idiomas que utilizan la ñ.



A pesar que 500 millones de personas comparten el idioma español, lo que la convierte en la segunda lengua madre más hablada del mundo luego del chino mandarín la famosa letra con una virguilla como sombrero muchas veces ha estado a punto de desaparecer. Sin ir más lejos, hace 25 años y por exigencia de la Unión Europea, se planteó eliminar la ñ para favorecer la uniformidad de los teclados de escritura. Además, Internet también excluye esta letra, que no aparece en direcciones de correo electrónico o de sitios web

La letra eñe, en ocasiones, puede causar algunos problemas a personas que la contienen en su nombre o en sus apellidos. Por ejemplo, a la hora de sacar un billete de avión.

En los inicios de internet surgió, en el mundo hispánico, un problema inesperado: la letra ñ no podía emplearse. Esto se convirtió poco a poco en una lucha y un símbolo de identidad, e incluso despertó apasionados debates en internet. No hace falta decir que en muchos casos era realmente un problema sustituirla solamente por n, imaginemos “año” solo con n...



Aunque desde mediados de la década de los 90 se usa la red de forma masiva en el mundo, no fue hasta 2007 cuando fue posible emplear la ñ en los nombres de dominios en internet. A pesar de eso, todavía las webs que han optado por incluir la ñ en su dominio normalmente tienen una alternativa con n ya que podría transformarse en un impedimento para acceder al sitio si disponemos de un teclado que no sea español y que, por tanto, no incluye la ñ.



Poeta, compositora, cantante, dramaturga, guionista, narradora o “cupletista”, como le gustaba definirse a ella, Walsh es reconocida por su obra.

La defensa de María Elena Walsh

María Elena Walsh, publicó una maravillosa columna en el diario La Nación en 1996:

“La culpa es de los *gnomos* que nunca quisieron ser *ñomos*. Culpa tienen la *nieve*, la *niebla*, los *nietos*, los *atenienses*, el *unicornio*. Todos evasores de la eñe. ¡Señoras, señores, compañeros, amados niños! **¡No nos dejemos arrebatar la eñe!** Ya nos han birlado los signos de apertura de interrogación y admiración. Ya nos redujeron hasta la apócope”, empezaba aquel texto ya convertido en clásico.

“La ortografía también es gente’, escribió Fernando Pessoa. Y, como la gente, sufre variadas discriminaciones”, siguió la inolvidable María Elena. “A barrerla, a borrarla, a sustituirla, dicen los pezones manipuladores de las maquinillas, sólo porque la ñ da un poco de trabajo. Pereza ideológica, hubiéramos dicho en la dé-

cada del setenta. Una letra española es un defecto más de los hispanos, esa raza impura formateada y escaneada también por pereza y comodidad. Nada de hondureños, salvadoreños, caribeños, panameños. ¡Impronunciables nativos! Sigamos siendo dueños de algo que nos pertenece, esa letra con caperuza, algo muy pequeño, pero menos ñoño de lo que parece”.

Y concluyó: “Letra es sinónimo de carácter. ¡Avisémoslo al mundo entero por Internet! La eñe también es gente”.

La polémica terminó cuando el Gobierno español, para consolidar la protección de la letra ñ, aprobó un Real Decreto el 23 de abril de 1993 que mantenía **la obligación de la ñ en los teclados**, acogiéndose al Tratado de Maastricht, que admitía excepciones de carácter cultural que ya existieran antes de la creación de la UE.

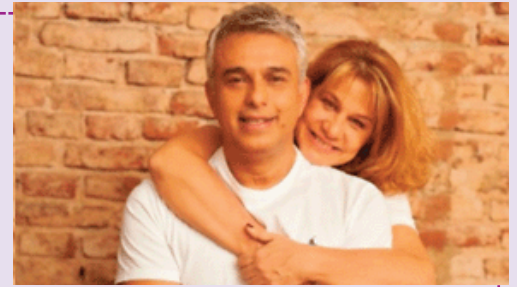
» QUÉ HACER EN SAN JUAN



● Libro póstumo de Reyna Domínguez

Este sábado a las 18,30 en la salita de IOPPS, ubicada en Pedro Echague 458 oeste se presentará el segundo libro póstumo de Reyna Domínguez. La obra que lleva por

título Anotaciones será comentada por Marisa Cangialosi y Lautaro Castro y luego habrá poemas interpretados por poetas de distintas provincias.



● Soltar para ser feliz

Después del éxito editorial, Mario Mascesci y Patricia Daleiro le ponen el cuerpo a su obra con una propuesta teatral diferente que a través del humor, la emoción y las historias personales ayuda al espectador/a responder la pregunta: ¿Qué es soltar, cómo se hace?

La obra se presenta el 30 de junio a las 17 en el Auditorio del Museo Franklin Rawson.



● Expresiones del alma

El sábado 29 de junio, a beneficio del Hogar Escuela A.P.A.D.I.M, se presentará en el Auditorio Juan Victoria "Expresiones del Alma" con una muestra artesanal y artística de los jóvenes de institución, y actuaciones de artistas locales como Ernesto Villavicencio, Carlota de Belaustegui, Raúl Rizo y Rolando García Gómez, entre otros. Entradas disponibles en la boletería del Auditorio Juan Victoria y en la institución A.P.A.D.I.M



● Miguel y El Chino en Banda

Durante muchos años fueron Midachi, un trío humorístico argentino, formado por Miguel Torres del Sel, Rubén Enrique "Dady" Brieve y Darío "Chino" Volpato en la Ciudad de Santa Fe, a principios de la década de los años 1980. A lo largo de tres déca-

das, y en diferentes etapas, han brindado exitosos espectáculos, principalmente en teatro y también en televisión. Pero ahora, sin Dady Brieve se presentan como Miguel y el Chino en Banda. Será el Sábado 29 Junio a las 23:00 en Hugo Espectáculos



● Los Iracundos

Este sábado a las 22 se presentan Los Iracundos por siempre en Cipriano, lateral de Circunvalación 62 sur.

» QUÉ HACER EN SAN JUAN



● Cultura under

A las 10 de la noche se presenta hoy sábado el grupo Air back en la Sala del Sol, Avenida Rawson 1358 sur.



● Merecido homenaje

El fotógrafo jachallero de fama nacional, Roberto Ruiz, fue distinguido con un diploma de reconocimiento en carácter de Jachallero destacado por su amplia trayectoria local y nacional. Tras trabajar en varios diarios

importantes como La Gaceta de Tucumán y Clarín y realizar numerosas exposiciones, Ruiz se radicó nuevamente en Jáchal donde a través de las redes sociales difundió el quehacer de su ciudad.



● Danzas árabes

El grupo Nassibi se presenta este sábado a las 21 en Sala Zeta con su espectáculo de danzas árabes. NASSIBI es un grupo Independiente con nueve años de trayectoria en la provincia, integrado por las bailarinas profesionales de danzas árabes Anabel Arrieta, Brisa Fernández, Paula López, Fátima Rodríguez y Emilse Teruel .

● Ajedrez en el Centro Cultural Conte Grand

El fin de semana cierra con la Segunda liga escolar provincial de ajedrez, dirigida a estudiantes de nivel primario y secundario (8 a 18 años). Será el domingo 30, desde las 15 hs. Cada equipo estará compuesto por cuatro jugadores y se competirá bajo el sistema de "todos contra todos". El evento tiene un cupo máximo de 25 equipos y la entrada es libre y gratuita.

CAMPEDRINOS

GIRA NACIONAL 2024

30 JUNIO

TEATRO SARMIENTO

21hs



#SANJUAN

Anticipadas en: [TuEntrada.com](#) Teatro Sarmiento

ESTO LO DIJO...

DANIELA PRINGLES: FISCAL
COORDINADORA DE LA UFI GENÉRICA

“Todas las alarmas frente a la desaparición de un niño son importantes”

“Hay que pensar que, si una persona está desaparecida, ha sido privada de su libertad. Eso permite dirigir una investigación pensando que ha pasado lo más grave. Hay que abrir el campo y tratar de ver todas las alternativas y trabajarlas a la par. Las cámaras de seguridad es algo que no se te puede escapar, el registro de autos, la posibilidad de cerrar algún paso fronterizo o sea todas las alarmas frente a un chiquito de 5 años que no está presente son importantes”.

(Lo dijo en La Ventana)



LAURA TAMARIT: MÉDICA PSIQUIATRA

“No sé si le damos tanta bolilla a las etiquetas al momento de consumir sustancias o tecnología”

“Se está trabajando mucho en el mundo con este sistema de etiquetas, nosotros lo hemos incorporado recientemente en los alimentos. No sé si le damos tanta bolilla a las etiquetas al momento de consumir sustancias o tecnología. No hay cosa más adictiva que un paquete de papas fritas, si uno abre un paquete de papas fritas es casi imposible dejar una papa frita en el paquete y está etiquetado. Las tecnologías también son adictivas y no están etiquetadas”.

(Lo dijo en La Ventana)



SILVIO PASTORE:
INVESTIGADOR DE LA UNSJ

“Es la última oportunidad para cambiar la forma de gobernar el uso del agua”

“Se están registrando nevadas en la cordillera de la cuenca y hace varios años que no tenemos lo que se anuncia como un ciclo hídrico suficiente que nos va a permitir salir de esta sequía tan prolongada y darnos una ventana de tiempo para que tomemos decisiones. Esta es la última oportunidad que tiene San Juan para cambiar su forma de gobernar el uso del agua y junto a Mendoza vamos a discutir”.

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)



MARIO MÁS: TESORERO DE ACLISA

“En el tema medicamentos venimos a los tumbos”

“En el tema medicamentos venimos a los tumbos. Había un sistema antes que no era la panacea, pero funcionaba se dio de baja a ese sistema y se contrató otro con un sistema totalizador que significa que vos tenés que llenar la caja. Si el medicamento que vos pedís viene en caja de mil ampollas tenés que esperar a completar las mil ampollas para que te la devuelvan”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



ESTO LO DIJO...

ELISA GÓMEZ: JEFA DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE OSSE

“El nivel de mora en el pago por el servicio del agua potable supera el 40%”

“El nivel de mora en el pago por el servicio de agua potable supera el 40% y la situación actual ha ayudado como para que varios usuarios dejen de pagar este servicio y prioricen otros. En este plan de beneficios a quien deje caer su plan de pago y no tenga la cuenta al día se le mandará una notificación y a los 5 días, si no se regulariza la situación, se pasará a hacer la restricción del servicio”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



PAULA MATEOS: SOCIÓLOGA

“En delitos de trata siempre estamos atrás de la realidad”

“La falta de controles sin duda pueden ser un agravante. De hecho, en un país como la Argentina que tiene una frontera tan extensa, que tiene tantos pasos fronterizos formales e informales, realmente siempre estamos atrás de la realidad en este tipo de situaciones y no solamente en relación con la trata de niños sino con otro tipo de delitos también que van desde el contrabando, narcotráfico, pasando por todos los otros que se les ocurra”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



PATRICIA SIRERA: ASESORA DE MENORES

“La trata de personas es el segundo delito de mayor rédito”

“La trata es un delito que tiene por objetivo la explotación laboral, la explotación sexual o el tráfico de órganos y tejidos. Es un delito que se compone de otros delitos, es muy complejo, porque incluye la captación, elegir la víctima, el traslado, la venta, la explotación y son tantas las ganancias que la trata de personas es el segundo delito de mayor rédito a nivel mundial. En primer lugar, se encuentra el tráfico de armas”.

(Lo dijo en De Sobremesa)

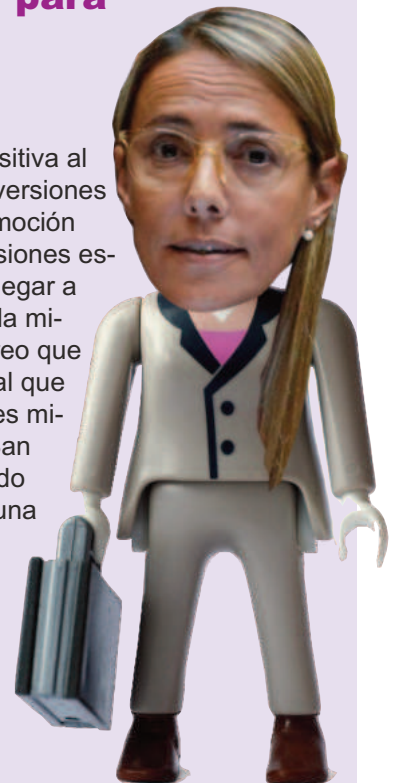


FABIOLA AUBONE: DIPUTADA NACIONAL

“Un régimen de promoción tiene que haber para las inversiones estratégicas”

“Voté convencida por la positiva al Régimen a las Grandes Inversiones porque un régimen de promoción tiene que haber para inversiones estratégicas que tienen que llegar a San Juan para desarrollar la minería. Yo en lo personal, creo que un régimen similar quizás al que tuvimos para las inversiones mineras, es necesario para San Juan. Lo óptimo hubiera sido tener una ley y tratarlo de una manera más acabada”.

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)



» ESTO LO DIJO...

FABIÁN GRAMAJO:
DIRIGENTE JUSTICIALISTA

“Tenemos que tener un proyecto del partido que queremos”



“Más allá del lugar de cada uno, tiene que haber condiciones amplias de construcción del partido justicialista, tenemos que tener un proyecto del partido que queremos, de hacia dónde queremos ir. Vamos a tener que trabajar mucho en toda la provincia, yo la estoy recorriendo y veo que es necesario poder bajar un lineamiento claro para poder poner temas de discusión en la agenda pública”.

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)

JUAN ZABALETA: EX MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

“La Cámpora ha hecho mucho daño a la Argentina y al peronismo”



“Hay un problema de sectores internos como La Cámpora que atomiza, que hacen política partiendo del capricho de algún dirigente. La Cámpora ha hecho mucho daño a la Argentina y al peronismo. Hay que aprender de este fenómeno Milei, con el que no comparto absolutamente nada, pero hay que hablarle a la sociedad y que dejar de hablarle a los dirigentes”.

(Lo dijo en el programa “Banda Ancha” emitido por Canal 13)

SABAG MONTIEL: ACUSADO POR EL INTENTO DE HOMICIDIO DE LA EXPRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ

“Yo la quería matar y ella quería que muera”

“Yo la quería matar y ella quería que muera. Yo nunca le dije a Brenda Uliarte que lo haga. Nunca le di el arma para que lo haga. Ella quería ser más una espectadora del momento que una partícipe. El fin es personal, son cuestiones de incomodidad con lo establecido. Respecto de la persona de Fernández de Kirchner no me gusta, es corrupta, roba, hace daño”.

(Lo dijo durante su declaración en el marco del juicio por el intento de homicidio de la expresidenta Cristina Fernández)



SILVIA FUENTES:
MINISTRA DE EDUCACIÓN

“Vamos a potenciar la escuela en contexto de encierro”

“Estamos participando de la Promesa de la Lealtad a la Bandera como en todas las escuelas de la provincia, muy contentos de estar en el Servicio Penitenciario. Estamos trabajando en todos los niveles y modalidades y también en las escuelas en contexto de encierro, dando el apoyo y trabajando interministerialmente. Esta escuela no se cierra, estamos trabajando en una nueva modalidad y vamos a potenciar la escuela en contexto de encierro”.

(Lo dijo en Telesol)



SUBE

Carga a Bordo

Acreditá tu carga en la validadora al subir al colectivo



1



Cargá saldo de **manera electrónica.**

2



Indicale al chofer que tenés una carga **pendiente para acreditar.**

3



Acercá tu tarjeta a la validadora para **acreditar el saldo.**

4



Indicá el destino de tu viaje y **volvé a apoyar la tarjeta para abonar tu pasaje** como lo hacés normalmente.

Para más información:  argentina.gob.ar/SUBE